



MUNICIPALIDAD DE LAJA
Dirección de Administración y Finanzas
Unidad de Rentas y Patentes

DECRETO N° 4.203.1

MAT.: APRUEBA RENUNCIA DE PATENTE PROFESIONAL.

Laja, 16 de junio de 2015.-

VISTOS:

1. Solicitud de Renuncia de Patente Profesional;
2. Orden de Ingreso N° 066827, Giro N° 250376, correspondiente al pago del Primer Semestre año 2015, de Patente Profesional;
3. Decreto Ley N° 3.063 de 1979, sobre Rentas Municipales.
4. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **APRUÉBASE** la Renuncia de la siguiente Patente Profesional:

1. **NOMBRE:** KAREN RUTH REBOLLEDO VALDEBENITO
RUT:
DIRECCION: MANUEL RODRÍGUEZ N° 550
GIRO: MASOFILAXIA CORPORAL
ROL: 3-121
PATENTE: PATENTE PROFESIONAL

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



[Firma]
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



[Firma]
JOSE RINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- Archivo SS.MM. ✓
- Archivo DAF
- Archivo Control